

## Respuesta a Consulta N°1

LIC. PUB. N° 09/2022

Obra: Construcción De La Escuela Blas Parera – Dpto. Rivadavia.

**Pregunta N° 1-** *En el Ítem 4.2.2 Tabiques de HºAº, en el Pliego de Especificaciones Técnicas y Particulares se especifica armadura de Ø10 cada 10 cm, mientras que en la ficha técnica se especifica armadura de Ø10 cada 20 cm. ¿Cuál se debe considerar para cotizar?*

**Respuesta N°1** – *Se deberá considerar lo que figura en la Ficha Técnica, hierro del Ø8 cada 20 cm.*

**Pregunta N° 2-** *En el ítem 4.6.2 Contrapisos de Hormigón Armado en la Planilla de Locales se especifica un espesor de 15 cm mientras que en el Pliego de Especificaciones Técnicas y Particulares se especifica un espesor de 10 cm. ¿Cuál se debe considerar para cotizar?*

**Respuesta N°2** – *Se deberá considerar lo que figura en la Planilla de Locales, H17 espesor de 15 cm.*

**Pregunta N° 3-** *En la Planilla de Locales se especifica contrapiso de Hormigón sin armar de espesor 15cm en algunos locales, pero en el Pliego de Especificaciones Técnicas y Particulares se especifica que no se deben considerar contrapisos de hormigón sin armar, tampoco se tiene ítem en planilla de CyP. ¿Qué se debe considerar para esos locales contrapiso de Hormigón sin armar o armado? En el caso de que se consideren contrapisos de hormigón sin armar en que ítem se debe tener en cuenta.*

**Respuesta N°3** – *Se deberá cotizar los contrapisos de Hº sin Armar en el ítem **6.2.2 De Hormigón fratasado**. en los siguientes locales Patio de Lectura y Vereda-Veredines-Rampas.*